



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE QUINTANILLA SAN GARCÍA

*Providencia de incoación del expediente de aprobación
de la cuenta general para el ejercicio de 2018*

De conformidad con lo establecido en los artículos 208 y siguientes del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Dispongo:

Que por la Intervención se proceda al inicio de oficio del expediente de aprobación de la cuenta general del ejercicio 2018, emitiéndose el correspondiente informe de la Intervención y el dictamen de la Comisión Especial de Cuentas.

En Quintanilla San García, a 2 de septiembre de 2019.

El alcalde,
Juan Miguel Busto González